

Fecha: 15-06-2025
Medio: El Magallanes
Supl.: El Magallanes
Tipo: Noticia general
Título: "Yo los dejé en la 'Protectora', no en la basura"

Pág.: 6
Cm2: 711,9
VPE: \$ 1.423.772

Tiraje: 3.000
Lectoría: 9.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

6 / El Magallanes, domingo 15 de junio de 2025

Crónica

Habla la mujer que dejó a los siete cachorros fuera de un edificio municipal

"Yo los dejé en la 'Protectora', no en la basura"

- Aseguró que su intención nunca fue deshacerse de los animales, sino buscarles un lugar seguro luego de no recibir ayuda de ninguna entidad.

Marcos Sepúlveda Loyola

Polémica causó en redes sociales la noticia de que siete cachorros caninos fueron dejados el pasado martes 10 de junio afuera de la Dirección de Medio Ambiente, ubicada en la intersección de Lautaro Navarro con Sarmiento. Las cámaras de seguridad muestran a un joven dejando dos cajas con perros frente al acceso del recinto municipal, una de ellas apoyada por algunos minutos sobre un basurero. Esto generó indignación entre las autoridades, quienes de inmediato derivaron el caso a la Policía de Investigaciones.

Sin embargo, la mujer responsable del hecho aseguró a El Magallanes que su intención nunca fue abandonar a los animales, sino dejarlos en un lugar seguro, tras no recibir ayuda de ninguna entidad.

"Yo los dejé en la protectora, no en la basura", afirmó María (nombre ficticio), quien decidió hablar por temor a que el joven que la asistió -conductor de un Uber- sea involucrado en el caso. "El sólo me ayudó a bajar una de las cajas", dijo.

La mujer relató que hace dos meses encontró una caja con ocho cachorros recién nacidos frente al muro de su casa en el barrio Prat. "Soy sola, jubilada, con depresión diagnosticada. ¿Cómo iba a dejarlos morir?", expresó. Durante semanas los cuidó

"Soy sola, jubilada, con depresión diagnosticada. ¿Cómo iba a dejarlos morir?", expresó la mujer. Durante semanas los cuidó dentro de su casa, con ayuda de algunos vecinos que le donaban alimento. "Gastaba 15 mil pesos diarios. La casa se llenó de ratones por el olor. No podía más", relató entre lágrimas

dentro de su casa, con ayuda de algunos vecinos que le donaban alimento. "Gastaba 15 mil pesos diarios. La casa se llenó de ratones por el olor. No podía más", relató entre lágrimas.

María afirma sentirse culpable, pero no por abandono. "Culpable por no haber tenido una red de apoyo", dijo. Se quedó con uno de los perritos, al que llamó Morenita.

Buscó ayuda

Intentó buscar ayuda. En abril se acercó a la Dirección de Medio Ambiente, a la que se refiere como "la Protectora", para pedir orientación. Según cuenta, fue mal recibida y se le negó cualquier apoyo. "Me dijeron que estaba lleno, que



Los cachorritos están siendo atendidos en el canil municipal a la espera de tener un dueño.

escanear un código QR para registrarlos, pero no sé usar esas cosas. Les pedí ayuda y me dijeron que pidiera a mis nietos, pero mis hijos viven fuera", explicó.

Con un próximo viaje al extranjero para cuidar a sus nietos y agobiada por la situación, decidió llevar a los cachorros hasta la Dirección de Medio Ambiente. Llamó a un Uber, el conductor bajó una de las cajas y la apoyó brevemente sobre un basurero, mientras ella dejó la otra en la mampara de entrada. Al ver salir vehículos municipales, incluido un móvil de Seguridad Ciudadana, se asustó y se fue. Dio una vuelta a la manzana y, al regresar, los animales ya no estaban.

"Me dio tranquilidad ver después en fotos que los perritos están cuidados y con collar", explicó. Según informó

el municipio, los cachorros fueron desparasitados, bañados y serán dados en adopción una vez completado su proceso veterinario.

En manos de la PDI

La administración comunal repudió el acto, activó protocolos para identificar al responsable y proteger a los animales. La grabación fue entregada a la PDI. Actualmente, el canil municipal alberga a 51 perros, de los cuales 35 están listos para adopción.

María reitera que no actuó por irresponsabilidad: "No los dejé botados en cualquier parte, ni en el río ni de noche. Los llevé a un lugar seguro (...) Yo sólo quiero que se sepa la verdad". Aunque no descarta que la puedan multar o perseguir legalmente, lo que más le preocupa es que se inculpe al

RESPUESTA DE LA MUNICIPALIDAD

La Municipalidad de Punta Arenas aclaró que no existen registros de que la vecina involucrada haya acudido previamente a sus oficinas para denunciar el hallazgo de los cachorros ni para solicitar ayuda en relación con su cuidado o abandono.

Desde el municipio explicaron que Punta Arenas no cuenta con una protectora de animales. La entidad administra un Centro de Rescate Canino (CRC), el cual no está acondicionado para recibir cachorros debido a factores sanitarios e inmunológicos. Su finalidad es atender casos de perros en situación de maltrato, atropellos, accidentes, mordeduras, o perras en celo, entre otras situaciones que representan un riesgo para la salud pública o el bienestar animal.

En relación con el caso reciente, el municipio señaló que actuó conforme a la ley al denunciar el abandono de siete cachorros, los cuales fueron dejados en la Dirección de Medio Ambiente sin aviso previo. Esta acción constituye un delito, por lo que será la PDI y el Ministerio Público quienes determinen las responsabilidades y sanciones correspondientes.

La autoridad comunal recordó que, de manera permanente, se realizan operativos gratuitos de esterilización, como medida concreta para prevenir este tipo de situaciones. Asimismo, indicaron que toda persona que decide hacerse cargo de animales debe asumir también la responsabilidad que ello implica.

joven conductor del Uber. "Si cuando vuelva me buscan, me presentaré. Pero no soy una delincuente. No los abandoné. Fue un grito de auxilio. ¿Qué más podía hacer?", concluyó.

Según cuenta, en la Dirección de Medio Ambiente fue mal recibida y se le negó cualquier apoyo. "Me dijeron que estaba lleno, que escaneara un código QR para registrarlos, pero no sé usar esas cosas. Les pedí ayuda y me dijeron que pidiera a mis nietos, pero mis hijos viven fuera", explicó

María (nombre ficticio de la mujer) afirma sentirse culpable, pero no por abandono. "Culpable por no haber tenido una red de apoyo", dijo. Se quedó con uno de los perritos, al que llamó Morenita



MAGALLANES GOLF CLUB ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRIMER LLAMADO

El presidente del Directorio del Magallanes Golf Club, conforme lo disponen los estatutos, cita a Asamblea General Ordinaria de socios a realizarse el día miércoles 30 de julio 2025, a las 19:00 horas, en el Magallanes Golf Club (Club House).

Tabla a Tratar:

- 1.- Presentación memoria del presidente.
- 2.- Presentación de balance y estado financiero.
- 3.- Elección de presidente período 2025 - 2027
- 4.- Materias varias.

ATENTAMENTE
ERNESTO FERNÁNDEZ DE CABO ARRIADO
PRESIDENTE
MAGALLANES GOLF CLUB

